



# Informe de labores **2013**

## Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas





## ***Directorio***

**José Eduardo Hernández Nava**

Rector

**Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño**

Secretario General

**Alfredo Aranda Fernández**

Coordinador General de Investigación Científica

**José Clemente Vásquez Jiménez**

Director General de Investigación Científica

**Director(a) del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas**

**Carlos Enrique Tene Pérez**

Director General de Planeación y Desarrollo Institucional



## Índice

Presentación .....	4
Capítulo I. Principales actividades de la dependencia realizadas en 2013 .....	5
I.I Proyectos de investigación y productos académicos .....	7
I.II Principales contribuciones del Centro y sus investigadores .....	11
I.III Actividades colegiadas .....	12
I.IV Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento .....	14
Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento:.....	16
I.V Actividades que contribuyen a promover la educación ambiental y el desarrollo sustentable ....	16
Capítulo II. Convenios y redes de colaboración .....	17
Capítulo III. Personal.....	20
III.I Personal adscrito a la dependencia.....	20
III.II Investigadores por antigüedad y grupos de edad.....	23
III.III Reconocimiento a la labor investigadora .....	23
III.IV Capacitación y actualización .....	25
III.V Movilidad del personal .....	25
Capítulo IV. Proyectos específicos asociados a las dependencias .....	27
Capítulo V. Reconocimientos, premios y distinciones.....	28
Capítulo VI. Informe financiero .....	29
Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2013 .....	31
Conclusiones .....	36
Galería de Imágenes .....	38
Anexos .....	41
Anexo I. Productos académicos publicados en 2013.....	41
Anexo II. Movilidad de personal durante 2013 .....	42





## Presentación

Este Instituto fue creado aún antes de que se creara la Coordinación General de Investigación Científica (CGIC) el 3 de diciembre de 1983 y de ahí derivara la creación de diversos centros de investigación en 1984, ya el 26 de mayo de 1981 se había creado el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, que es el único de los centros de investigación aún existente de aquellos que fueron creados previamente a la conformación de la CGIC, ya que el Instituto de Documentación e Investigación Histórica de Colima, creado mediante acuerdo el 22 de septiembre de 1980; el Centro de Investigación Agropecuaria y Pesquera fundado en marzo de 1981; y el Centro Universitario de Investigación Científica y Tecnológica (CEUNICyT) por Acuerdo No. 15 del 15 de octubre de 1981 han dejado de existir. Lo anterior, convierte a este Instituto en el centro de investigación más antiguo de la Universidad de Colima.

El Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas fue creado por el acuerdo número 10 de 1981 de Rectoría, en el periodo del Lic. J. Humberto Silva Ochoa, siendo su primer Director el Maestro Emérito Guillermo Ruelas Ocampo, publicándose en dicho periodo la colección titulada "Leyes y decretos de Colima 1857-1910".

Posteriormente, durante el periodo del segundo Director, el Lic. Héctor Gustavo Anguiano Sánchez+, se editaron y publicaron los códigos penales y civiles del Estado de Colima, así como los correspondientes códigos de procedimientos tanto civiles como penales, en coordinación con la Facultad de Derecho. Posteriormente, durante el periodo comprendido entre 1995 a 1998, el Lic. Felipe Chávez Carrillo fungió como encargado de este Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas para ocupar posteriormente el cargo de Magistrado en el Poder Judicial del Estado.

El 27 de febrero de 1998 el entonces Rector Dr. Carlos Salazar Silva nombró como Director al Licenciado Carlos de la Madrid Virgen, quien había sido catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima de 1963 a 1968 y ocupó diversos cargos en la administración pública municipal y estatal de 1979 a 1997.

A partir de dicho periodo, la Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas ha trabajado coordinadamente con la Facultad de Derecho para llevar a cabo actividades de investigación y organizar una gran variedad de eventos académicos.

Dicha colaboración académica se ha reforzado a partir de este 2009, ya que a partir del 27 de mayo de ese año, el Dr. Oscar Javier Solorio Pérez fue nombrado Director del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas; y en la misma fecha el Lic. Carlos de la Madrid Virgen fue nombrado Director de la Facultad de Derecho, reforzada desde dicha fecha la colaboración de ambas dependencias universitarias.

Como una expresión del trabajo conjunto antes referido, este Instituto publica en colaboración con la Facultad de Derecho la revista DE JURE, la cual se encuentra actualmente en su tercera época, ya ha ingresado a índices internacionales de calidad, y se encuentra en proceso de ser admitida en otros índices internacionales. Dicha colaboración se ha extendido no solo a la publicación de dicha revista, sino también al seguimiento de los Cuerpos Académicos, a la realización de diferentes eventos de educación continua, principalmente diplomados, y el fortalecimiento del posgrado, en particular la reestructuración de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Doctorado Interinstitucional en Derecho, así como la creación de la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial.



## Capítulo I. Principales actividades de la dependencia realizadas en 2013

Desde el inicio de la presente administración del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas se han fijado como prioridades la colaboración y el diseño de estrategias conjuntas con la Facultad de Derecho; el impulso de la difusión científica a través de la puntual publicación de la revista DE JURE; la mejora continua de su calidad a través de la inclusión en el índice de revistas de calidad de CONACYT; el impulso a las investigación científica a través del ingreso y permanencia en el SNI; el aumento en los proyectos de investigación con financiamiento; y el ofrecimiento de cursos y diplomados de alto nivel de especialización a la comunidad jurídica.

En ese sentido, se pueden destacar las siguientes acciones que constituyen las principales actividades de esta dependencia universitaria:

- \* Impulso a las actividades de educación continua de manera colegiada. Una de las principales actividades de esta dependencia ha sido la realización de una gran cantidad de actividades de educación continua. De hecho, en la comunidad jurídica del Estado este Instituto cuenta con una bien ganada reputación como organizadora de excelentes eventos de educación continua, la cual se ha construido a lo largo de varios años. En este sentido, durante el periodo que se informa, en el primer semestre se realizó un Diplomado que concluyó satisfactoriamente, y actualmente se están implementando 8 mas, de los cuales 7 son producto de dos convenios de colaboración suscritos con Gobierno del Estado
- \* Reforzamiento del posgrado. Como parte de la colaboración que desde hace varios años se ha mantenido con el Gobierno del Estado de diversos temas, y al amparo del convenio de colaboración celebrado este 2013, se creó la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, en coadyuvancia con la Facultad de Derecho que es de donde depende dicho programa educativo, pero con una participación importante en todos los procesos académicos, administrativos y logísticos de dicho programa educativo. Cabe destacar, como punto de referencia, que durante el presente año 2013, los alumnos que cursan los diplomados y la especialidad suman un mayor número que el total de alumnos de la Licenciatura en Derecho. En este sentido, dicha Especialidad está capacitando a mas de 200 servidores públicos encargados de administrar justicia en el ámbito penal coadyuvando con ello a implementar el nuevo sistema penal acusatorio adversarial en el Estado; mientras que en los diplomados tenemos una matrícula total de 410.
- \* Capacitación a profesores. En uno de los diplomado que actualmente se imparte, que es el de Derechos Humanos y Juicio de Amparo, cabe destacar que se ha inscrito el mayor número de catedráticos de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quienes se han preocupado por capacitarse y actualizarse en dicha materia tan importante que incide en las áreas de especialización de cada uno de los catedráticos, destacando que el Instituto ha hecho un gran esfuerzo en becar a 7 profesores.
- \* Se continua con el proceso de reestructuración de la Revista DE JURE, con el objetivo de cuidar la calidad de la revista como una estrategia de preparación para la futura indexación de la misma. Lo anterior ha implicado una profunda reestructuración de los lineamientos editoriales, los cuales fueron reformulados a partir de criterios de calidad y con el objetivo de brindar más claridad a los autores respecto de las características deseables en sus contribuciones. Asimismo, se delimitan diferentes categorías de contribuciones, para dar cabida, además de a los artículos especializados, a ensayos y reseñas de libros. En dicho proceso se involucró de manera directa el Secretario Académico y la Coordinación Editorial de la revista, con el apoyo de los demás miembros de este Instituto. Como parte de ese mismo esfuerzo por reestructurar la revista y cumplir con los estándares de calidad.
- \* Se mantiene la puntualidad en la periodicidad de la publicación de la revista DE JURE. Una de las prioridades de este Instituto ha sido conservar la puntual publicación semestral de la revista, la cual se había





perdido en años anteriores y había obligado a recurrir a una nueva época que es ya la tercera. En este sentido, tras haberse publicado poco después de la entrada de la presente administración el número de 2 de la tercera época de la revista DE JURE, correspondiente a mayo de 2009, se ha procurado que los siguientes números sean publicados en la fecha que les corresponde. No obstante, dicho requerimiento se unía a la necesidad de llevar a cabo una reestructuración del consejo editorial, una ampliación del comité dictaminador y un rediseño completo de los lineamientos editoriales. Ello llevó como consecuencia que el número correspondiente a noviembre de 2009 se publicara en los primeros meses de 2010, reflejando ya algunas la incorporación de los criterios de calidad de índices internacionales, así como la reestructura editorial antes planeada y una versión preliminar de los lineamientos editoriales. A partir de la publicación número 4 de la tercera época, cada una de las ediciones se han publicado de manera puntual. Derivado de lo anterior, este año se publicó la edición No. 9 de la tercera época de la revista DE JURE, asimismo, ya se cuenta con el material suficiente para publicar la edición No. 10 correspondiente al mes de noviembre del 2013.

\* Se continua actualizando cada periodo la versión electrónica de la revista DE JURE, misma que se dio a conocer en mayo de 2010. Dicho sitio electrónico constituye no solo un mecanismo de distribución o de mayor penetración de la revista, sino también una estrategia de ampliar la presencia de esta dependencia en medios electrónicos y una extraordinaria herramienta para incrementar la exposición internacional de los autores que escriben en nuestra revista. Cabe destacar que desde noviembre del 2010 la revista DE JURE se encuentra puenteada con el portal del Instituto de Investigaciones Jurídicas, convirtiendo a este sitio en una herramienta útil de consulta, pues permite revisar no sólo los artículos del número más reciente, sino de todos los números que ha editado la Facultad de Derecho y el UIIJ desde 1999. Además, el tráfico que se esté generando permitirá en un futuro considerarse dentro de los índices de las principales revistas en línea.

\* Presencia en redes sociales. Como una estrategia innovadora de comunicación y relaciones públicas con la sociedad, pero particularmente con el gremio de los abogados, mantenemos comunicación permanente a través del perfil de facebook y de twitter. Lo anterior ha sido una extraordinaria herramienta de promoción para los diplomados, cursos, conferencias y demás actividades de educación continua desarrollados por este Instituto, así como una eficaz vía de comunicación con jóvenes egresados, y en particular con aquellos quienes buscan incorporarse a los proyectos de investigación de este instituto y de los cuerpos académicos de la Facultad de Derecho.

\* Reestructuración y seguimiento a los Cuerpos Académicos. Uno de los acuerdos tomados al seno del Consejo Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el cual participa el Director de la Facultad de Derecho, es precisamente que este Instituto se haga cargo de la reestructuración y seguimiento de los cuerpos académicos. En tal virtud, el año 2009 se inició con la reestructuración de los 2 cuerpos académicos en formación con los que contaba la Facultad de Derecho, proponiéndose a la Subsecretaría de Educación Superior a través del Representante Institucional ante Promep, la conformación de 3 CA. El resultado de dicho proceso fue que uno de dichos cuerpos académicos fue reconocido como "consolidado", otro como "en consolidación" y otro el último como "en formación". En 2013 se realizó una evaluación de los CA conservando el nivel asignado en 2009 y siendo reconocido además un nuevo CA en formación.

\* Mejora de la vinculación con el entorno social. Incrementar la vinculación con la sociedad así como aumentar las actividades de divulgación de la ciencia ha sido una preocupación de la presente administración, lo cual se ha implementado principalmente a través de la Secretaría Académica de este Instituto mediante entrevistas en diversos medios de comunicación impresos, principalmente periódicos, así como entrevistas en radio y televisión, además de mantener de forma periódica cada martes un espacio de 5 a 7 minutos en Radio Universidad en el programa "El Comentario" dando oportunidad a que los profesores de la Facultad de Derecho y del Instituto hagan un comentario editorial con temas de actualidad con el enfoque de las ciencias jurídicas. Paralelamente, se mantuvo la colaboración escrita con el periódico El Comentario, la cual consistió de una a dos colaboraciones por semana bajo distintos títulos en una serie de colaboraciones ininterrumpidas mantiene el Mtro. Miguel Carrillo Huerta desde hace varios años; quien también ha hecho algunas colaboraciones literarias para el suplemento cultural de los domingos de el periódico El Comentario.







\* Además de las colaboraciones por radio, el Mtro. Miguel Carrilo Huerta se encargó de proporcionar la información solicitada por distintos maestros de los bachilleratos de la Universidad de Colima, como tareas encomendadas a los alumnos respecto al acuerdo de Rectoría sobre la fundación del Instituto, las tareas encomendadas a dicha dependencia y la labor de sus integrantes. Paralelamente, se les obsequió a los alumnos de estos aproximadamente 8 grupos de estudiantes, un ejemplar de los trabajos de investigación publicados en la revista De Jure.

\* Impulso a la metodología jurídica. mediante el impulso de la Secretaría Académica, el Instituto ha impulsado un nuevo paradigma en la impartición de la materia de Seminario de Investigación en la Licenciatura en Derecho, experimentando con el método hipotético-deductivo, en los problemas de investigación jurídica, y estando en proceso además un texto de metodología el cual servirá como libro de texto para dichas materias, subsanando con ello la carencia de fuentes especializadas para la investigación jurídica.

## I.I Proyectos de investigación y productos académicos

Proyectos de Investigación. 2013											
No.	Nombre del proyecto	Avance en % logrado en 2013	No. de participantes			Área del conocimiento	Organismo financiador	Monto total aprobado	Periodo de Vigencia		Modalidad individual/colegiado
			PTC	PH	Alumnos				Año de inicio	Año de Termino	
1						Agronomía y Veterinaria					
2						Agronomía y Veterinaria					

Relación de editoriales relevantes del segmento del Instituto en el Programa El Comentario en Radio:

Dr. José Ángel Méndez Rivera; Las PYMES en La Reforma Laboral  
 Dr. Javier Solorio Pérez; El Outsourcing en la Reforma Laboral  
 Licda. Mónica González Torres; El nombramiento de ministros de la SCJN  
 Dr. Javier Solorio Pérez; Las marcas en propiedad intelectual  
 Dr. Ángel Méndez Rivera; El abogado Mahatma Gandhi  
 Licda. Mónica González Torres El Nombre de México en la constitución  
 Dr. Ángel Méndez Rivera La Toma de protesta presidencial en la constitución  
 Dr. Javier Solorio Pérez, La No suspensión de Amparo para concesionarias  
 Licda. Mónica González Tórres La privatización de Pemex  
 Dr. Ángel Méndez Rivera Los Toros y la educación ambiental  
 Dra. Jessica Michel Romero El matrimonio entre Homosexuales  
 Dr. Javier Solorio Pérez La Protección de datos personales  
 Dr. Ángel Méndez Rivera El derecho a la alimentación





Dr. Ángel Méndez Rivera	La enseñanza del derecho
Dr. Ángel Méndez Rivera	Los Derechos prenatales y postnatales del niño
Dr. Ángel Méndez Rivera	Ética y Derecho Penal
Dr. Javier Solorio Pérez	El delito de Robo en Colima
Licda. Mónica González	Los enlaces conyugales
Dr. Ángel Méndez Rivera	La Prostitución y trata de personas
Dr. Ángel Méndez Rivera	Reforma de Derechos Humanos y leyes complementarias.
Dr. Javier Solorio Pérez	Dogmática Penal y proceso penal acusatorio
Dr. Ángel Méndez Rivera	La reforma energética
Dra. Jessica Romero	La Responsabilidad Admva. del Estado
Mtro. Baltazar Ortiz	El Crimen Organizado
Mtra. Arianna Espinoza	La reforma Financiera
Dr. Ángel Méndez Rivera	El seguro de desempleo
Dr. Ángel Méndez Rivera	La Jerarquía tratados de Derechos Humanos
Dr. Sofia Gomez Madrigal	La denominación de Origen de la sal de cuyutlán

### Número de proyectos por fuente de financiamiento

Año	FRABA	CONACyT	Gobierno del Estado	Otros	Total de proyectos	Total de estudiantes de licenciatura incluidos	Total de estudiantes de posgrado incluidos
2010	3	2			5	6	2
2011	1				1	4	2
2012		1		1	2	10	1
2013		1	1		2	10	1

El proyecto que se comenzó desde el año 2012 con la participación del Programa de Propiedad Intelectual cuya titular es la Dra. Laura Sofía Gómez Madrigal, profesora por horas de la Facultad de Derecho, el cual ha tenido financiamiento a través CONACyT por un monto total de \$ 1'750,640.00 del que se pretenden obtener diversos productos académicos los cuales serán desarrollados en tres fases a lo largo de dos años y en el que además de Profesores de Derecho se contará con la participación de PTC's de la Facultad de Mercadotecnia y de la Facultad de Economía. Actualmente el proyecto entra en su segunda fase.

Respecto a los proyectos financiados por Gobierno del Estado, se destaca un convenio de colaboración con Gobierno del Estado, con el propósito de implementar el nuevo sistema de justicia penal, bajo el enfoque acusatorio adversarial, específicamente en el rubro de capacitación, con lo cual se ha colaborado en la Facultad de Derecho en la creación de una Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, así como 6 Diplomados y 2 cursos especializados.

Respecto al proyecto financiado por otros rubros, se hace mención de la Estancia postdoctoral realizada con fondos de la Fundación Santander, con la cual se obtuvo el financiamiento para realizar dicha estancia de investigación en la Universidad de Alicante, España durante noviembre de 2012.





<b>Tipo de proyectos de investigación</b>		
<b>Año</b>	<b>Número de Proyectos</b>	
	<b>Institucionales</b>	<b>Interinstitucionales</b>
2010	2	2
2011		1
2012		1
2013	1	

A partir del 2009 el Instituto ha realizado un esfuerzo muy grande para gestionar los recursos necesarios para la publicación de la revista DE JURE, a efecto de mantener la periodicidad de la misma y mejorar la calidad del contenido y la rigurosidad en el proceso de arbitraje para lograr su ingreso a diversos índices como el de CONACYT, REDALYC y LANTINDEX.

El nivel de reconocimiento y prestigio que ha alcanzado la revista DE JURE, no solo entre sus pares académicos sino también en la comunidad jurídica en general, da cuenta de la importancia de esta emisión emblemática. Actualmente se ha publicado el número 10, que es el más reciente que la Tercera Época, que ha sido la más fructífera, ya que supera en número de emisiones a las dos épocas anteriores: 6 de la primera época; y 4 de la segunda, y además para el caso de ésta tercera, conservando la periodicidad de sus emisiones periódicas.

Este número décimo también marca el tránsito paulatino hacia una publicación exclusivamente en línea, ya que eventualmente será abandonando por completo el formato impreso, a tono con las nuevas políticas institucionales de la Universidad de Colima en materia editorial; así como en función de la estrategia de difusión focalizada en medios digitales que reforzará la distribución digital a través de las siguientes herramientas:

Desde el inicio de esta administración ha sido prioritario para esta dependencia realizar actividades tanto académicas como de investigación con los Cuerpos Académicos (CA) de la Facultad de Derecho y como resultado de dicha colaboración se espera que a finales del año que se informa se concluya con el proceso de dictaminación de un libro colegiado intitulado "Derechos de Autor para universitarios" producto del CA de Derecho y Tecnología, así como concluya el proceso de estructuración del libro "La equidad en el derecho indígena" producto del nuevo cuerpo disciplinar.

Además en el año que se informa como producto del esfuerzo del CA de Derechos de Tercera Generación y el CA de Derecho Internacional se está trabajando en forma conjunta en un libro sobre Derecho Marítimo y Contaminación Ambiental del medio ambiente marino.

<b>Número de proyectos por tipo de investigación Agosto 2012 - Julio 2013</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Terminados en el ciclo</b>	<b>En proceso</b>
Desarrollo Experimental	0	
Investigación Aplicada		4
Investigación Básica	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

<b>Número de proyectos por área de estudio Agosto 2012 - Julio 2013</b>		
<b>Área</b>	<b>Terminados en el ciclo</b>	<b>En proceso</b>
Ciencias Exactas y Naturales		
Tecnología y Ciencias Agropecuarias		





Tecnología y Ciencias de la Ingeniería		
Tecnología y Ciencias de la Salud		
Ciencias Sociales y Humanidades		4
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

Productos de investigación						
Año	Publicaciones				Publicaciones arbitradas	
	En proceso	Concluidas	Arbitradas	Sin arbitraje	Con participación de estudiantes	Con participación de académicos externos
2010		10	10			
2011		18	18		12	4
2012		11	11		3	4
2013	9	9	18			

Conforme a los lineamientos creación del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas -Acuerdo de Rectoría No. 10, de mayo de 1981- que a la letra dice en su artículo segundo: "realizar sobre bases sólidas y científicas, investigaciones relacionadas con la rama jurídica", y el tercero: "será una fuente de información y consulta para la sociedad colimense, sobre los conocimientos de la ciencia jurídica, y según el sexto, del capítulo segundo, incisos del I al XI entre otros, "llevar a cabo una serie de actividades, conferencias, diplomados, cursos, seminarios y talleres, que incluyen el análisis sobre las legislaciones vigentes y elaborar proyectos de planes y programas de estudio, con un amplio margen de referencia a diversos renglones de la cultura jurídica", ha cometido, desde entonces la tarea de editar y distribuir en el medio local y nacional, una revista especializada y un programa de publicaciones monográficas, que a través de distintos normas - IURÍDICA, Colección de Estudios Jurídicos y De Jure- en tres épocas, con las que se ha encargado de dar voz y espacio a la docencia -maestros de la Facultad de Derecho así como de otras Universidades- para conjuntar en ellas un crisol sumamente interesante de propuestas teóricas y mejoramiento de la ciencia y del saber jurídico, y enriquecer así el discurso jurídico de nuestro tiempo, abordando problemas de vivo interés para la sociedad en general y los estudiosos del derecho, con tesis y planteamientos, sustantivos y procesales, dentro de los múltiples enfoques que la academia ha planteado.

Es de esta guisa, que en esta Tercera Época de la revista con periodicidad semestral se han publicado bajo el nombre de DE JURE, con un promedio de 7 a 12 colaboraciones por número, trabajos todos de interés y calidad para el foro y la judicatura del estado de Colima, la comunidad universitaria y la academia de la Facultad de Derecho, estudios y propuestas que le dan vida, sencillez y profundidad a los trabajos que corren por sus páginas y sobre los que se finca el alcance de las mismas, y el conjunto de instancias de participación en su elaboración:

- 1.- Un Comité Dictaminador, integrado por 13 académicos -doctores en derecho- de cinco Universidades del país de preevaluar los trabajos a publicarse.
- 2.- Un Consejo Académico conformado por 7 personas -directores, investigadores y maestros del staff universitario de la Facultad de Derecho, y,
- 3.- Una coordinación editorial.

Con una extensión regular de 200 a 300 cuartillas cada uno, y un número extraordinario de 459 páginas, en el último año 2009 (a partir del 25 de mayo) -2010, se han editado 3 números correspondientes a la Tercera





Época, con tiro de 1,000 ejemplares cada uno, y con la observación digna de mencionarse, de que su distribución se ha incrementado estableciéndose un intercambio mutuo en algunos casos, con las publicaciones que se editan en la mayoría de las Universidades Públicas del país, y en todas aquellas -públicas y privadas- que cuentan con un Instituto de Investigaciones Jurídicas o su equivalente. Se agregaron a cada número, los lineamientos de calidad y formalidad -criterios editoriales- para la procedencia de los trabajos que se publiquen, orientados a alcanzar la excelencia de dichas publicaciones en el rango exigido por el CONACyT, al mismo tiempo que se autorizó la publicación no sólo de maestros y docentes, sino también de los alumnos de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad. Debe subrayarse que cada número es presentado en el auditorio de la Facultad, con la participación de uno o dos ponentes que colaboran en la revista. A la fecha se ha reestablecido la periodicidad de la revista De Jure.

Dentro de este mismo renglón y conforme a los lineamientos y metas del Instituto, establecidos en el acuerdo de su creación esta Institución también participa con una colaboración semanal en el Periódico El Comentario de nuestra Casa de Estudios, con artículos de investigación teórica o relacionada con el derecho en todos sus ámbitos -historia, sociedad, legislación- que vienen a complementar su vinculación con todos los sectores de la sociedad y el claustro de los lectores universitarios, órgano éste, El Comentario que a su vez vincula y difunde el pensamiento universitario en la medida en que también colaboran con él la mayor parte de las Facultades y Escuelas de la Universidad. En el período de este informe se han publicado 46 colaboraciones en un tema orientado a fijar la posición de Aristóteles en torno a la justicia, mediante el análisis del ámbito y las circunstancias en que se forjó el Derecho en Grecia, como discurso filosófico de validez universal.

Así mismo, como se informo en la sección anterior se encuentran por publicar 2 libros arbitrados que cuentan con la participación de académicos externos, entre los que se encuentra el libro "Propiedad Intelectual para las IES", coordinador por el Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, el cual está en proceso de dictaminación desde 2012; y paralelamente se encuentran desarrollándose dos publicaciones, entre las que se encuentra la obra colectiva "Contratos de Transferencia de Tecnología" cuyo manuscrito final será entregado para su publicación a finales de este 2013.

## I.II Principales contribuciones del Centro y sus investigadores

Aun cuando existen pocos profesores investigadores adscritos a este Instituto, uno de los objetivos fundamentales de este Instituto ha sido fortalecer los cuerpos académicos de la Facultad de Derecho. En este sentido, en 2009 y 2010 se impulsó la reestructuración de los CA, logrando el reconocimiento de 3 CA: 1 consolidado, 1 en consolidación y 1 en formación. Durante este 2013, la autoevaluación de dichos CA los ha mantenido en dichos niveles de reconocimiento, pero además se ha reconocido la existencia de 1 nuevo CA en formación.

Los producción académica de dichos CA se ha reflejado en diversas publicaciones, pero además se ha mantenido la publicación de la revista De Jure,

misma que ha continuado con un proceso de reestructuración de la Revista DE JURE, con el objetivo de cuidar la calidad de la revista como una estrategia de preparación para la futura indexación de la misma. Lo anterior ha implicado una profunda reestructuración de los lineamientos editoriales, los cuales fueron reformulados a partir de criterios de calidad y con el objetivo de brindar más claridad a los autores respecto de las características deseables en sus contribuciones. Asimismo, se delimitan diferentes categorías de contribuciones, para dar cabida, además de a los artículos especializados, a ensayos y reseñas de libros. En dicho proceso se involucró de manera directa el Secretario Académico y la Coordinación Editorial de la revista, con el apoyo de los demás miembros de este Instituto. Como parte de ese mismo esfuerzo por reestructurar la revista y cumplir con los



estándares de calidad, este año se comienza con la implementación del programa OJS para instrumentar el proceso editorial, así como la migración paulatina hacia un formato 100% digital.

Área de desempeño	Principal actividad y su contribución al logro de los objetivos del proyecto estratégico institucional para la investigación científica.
Actividades de diagnóstico para la detección de demandas específicas en ciencia y tecnología de los sectores social y productivo	Elaboración de un diagnóstico y autoevaluación de los cuerpos académicos
Actividades que fomentan la cultura científica	Desarrollo de las actividades de capacitación para implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio adversarial
Actividades de divulgación del quehacer científico universitario (mencione el alcance: municipal, estatal, nacional, internacional)	publicación de la revista De Jure y elaboración de libros en proceso

Eventos					
Eventos	Técnico Científicos	Artístico Culturales	Deportivos	Total	
				Eventos	Alumnos Participantes
Conferencias	2			2	300
Exhibiciones				0	
Exposiciones				0	
Talleres	2			2	80
Musicales				0	
Obras de teatro				0	
Danza				0	
Festivales				0	
Torneos				0	
Maratones				0	
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>380</b>

### I.III Actividades colegiadas

Vinculación con dependencias universitarias 2013						
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	Número de estudiantes involucrados	Número de investigadores involucrados	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Diplomado en Derecho Fiscal y	Facultad de Derecho.	29	1	5	Actualización en materia fiscal y



	Administrativo.					administrativa entre los participantes del diplomado.
2	Diplomado en Derechos Humanos y Juicio de Amparo.	Facultad de Derecho.	35	7	5	Actualización en las materias de derechos humanos y juicio de amparo.
<b>Total: 82</b>			<b>64</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	

**Vinculación con dependencias externas 2013**

No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	Número de participantes externos involucrados	Número de investigadores UCOL involucrados	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Diplomado en prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	45	3	6	Colaborar en la difusión de las buenas prácticas que en otros países tienen en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia, a fin de que se implementen los programas pertinentes en el estado.
2	Modelo de capacitación en el sistema acusatorio adversarial para los distintos operadores.	Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Colima.	520	6	12	Capacitar mediante una especialidad, dos cursos y seis diplomados a los distintos operadores que participarán en el sistema de justicia penal, una vez que se implemente el

						sistema acusatorio adversarial en el estado de Colima.
3	Curso de mediación y conciliación para funcionarios de tribunales laborales.	Secretaria del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado.	30	4	4	Proporcionar a los funcionarios de tribunales laborales las herramientas y destrezas para implementar la mediación y la conciliación en sus actividades laborales.
<b>Total: 630</b>			<b>595</b>	<b>13</b>	<b>22</b>	

La colaboración con otras dependencias, tanto externas como universitarias, ha permitido estrechar los lazos de trabajo; así como, permitir abrir el espectro de convocatoria a mayor número de profesionistas al ofertar diplomados interdisciplinarios.

El trabajo colegiado con diferentes dependencias al interior y al exterior de la Universidad de Colima se ha convertido en una estrategia toral de este Instituto, ante un panorama de restricciones presupuestales y limitación de recursos, ha permitido coadyuvar esfuerzos y unir recursos para la consecución de los fines comunes de las dependencias que colaboramos en cada acción específica.

#### I.IV Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

No.	Área de mejora	Monto invertido en infraestructura	Monto invertido en equipamiento	Fuente de financiamiento
1	Ninguna			
<b>Total: \$ 0.00</b>		<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>	

En la presente administración ha sido muy limitada la asignación de recursos ordinarios y aunque se tiene previsto ejercer un monto de 20,500.00 producto del remanente del año pasado para la adquisición de una computadora y una silla de escritorio, se ha tomado la decisión de esperar a fin de año para dar prioridad a los gastos de administración producto del ejercicio corriente de esta dependencia.

<b>Equipos de computo</b>	
Concepto	2013





	Número
Número de computadoras de escritorio	6
Número de computadores portátiles	3
Número de servidores	1
Impresoras	4
<b>Total</b>	<b>14</b>





## Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento:

Una de las fortalezas del Instituto de Investigaciones Jurídicas es la posibilidad de organizar y llevar a cabo eventos académicos cuya temática resulta atractiva no solo para los estudiantes, sino para el público en general, lo que ha permitido obtener ingresos en forma extraordinaria, permitiendo con ello el autofinanciamiento de los mismos.

Dichas actividades se detallan a continuación.

1. Diplomado en Derecho Fiscal y Administrativo, celebrado del 08 de marzo al 29 de junio, mediante el cual se obtuvo un ingreso de \$ 115,500.00 y un egreso \$ 102,547.40,
2. Diplomado en Derechos Humanos y Juicio de Amparo, que inició el 30 de agosto y concluye el 30 de noviembre, del cual se espera obtener un ingreso de 240,000.00
3. Diplomado en Prevención Social del Delito el cual inició el 16 de agosto y concluirá el 9 de noviembre, producto de un convenio suscrito con Gobierno del Estado de Colima por un monto de \$500,000.00 del cual se aportará el 10% correspondiente para la Universidad.
4. 5 especialidades, 6 diplomados y 2 cursos dirigidos a más de 400 funcionarios y servidores públicos, para la implementación del nuevo sistema penal acusatorio adversarial en el Estado, producto de un convenio de colaboración también suscrito con el Gobierno del Estado de Colima de cual se recibirán al concluir el año un total de \$ 4'171,288.00 de los cuales \$ 644,000.00 se están transfiriendo a la cuenta concentradora de la Universidad de Colima que se destinarán a Posgrado y \$ 29,400.00 que se aportarán para la Facultad de Derecho, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Dirección General de Vinculación Sector Productivo y la Dirección General de Recursos de Desarrollo Académico.

Es importante destacar que en el año que se informa, las actividades de educación continua han constituido la principal fuente de financiamiento directo de este Instituto, y gracias a ello se ha hecho posible asegurar la viabilidad operativa y financiera de esta dependencia, que sin dicha fuente de ingreso no contaría con los recursos más básicos o elementales para desarrollar las actividades programadas para 2013.

En una menor medida, la segunda fuente de recursos extraordinarios han sido la participación en proyectos de investigación, pero en dicho caso la mayoría de los recursos obtenidos vienen ya etiquetados y de hecho son ejercidos a través de otras dependencias como la Dirección de Proveduría y Servicios.

Finalmente, la activa participación de este Instituto, junto con otras dependencias de la DES, en los procesos institucionales de planeación institucional, tales como el PIFI y PEP, han permitido sufragar algunos gastos cuyas erogaciones son estratégicas para el desarrollo de las actividades principales de este instituto, tales como la publicación de la revista DE JURE o la publicación de libros colegiados o la presentación de ponencias conjuntas en eventos internacionales de reconocida calidad.

## I.V Actividades que contribuyen a promover la educación ambiental y el desarrollo sustentable

Finalmente se llevará a cabo la publicación del libro denominado "La política criminal ambiental" de la autoría del Dr. José Ángel Méndez Rivera, además de que dicho PTC que también es el Secretario Académico de este





Instituto, ha impartido cursos institucionales junto con el CUIDA en materia ambiental y es el profesor titular de la materia de Derecho Ambiental.

Asimismo ya se encuentra en proceso de arbitraje el libro producto de los CA Derechos de Tercera Generación y el CA Derecho Internacional en materia de Derecho Marítimo y Derecho Ambiental del medio marino.

## Capítulo II. Convenios y redes de colaboración

Instituciones u organismos con convenios de colaboración		
Formales	Nombre	Principales actividades
Local	Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Colima.	1) La planeación, ejecución y otorgamiento de valor en créditos al Diplomado en Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, que se imparte al personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del estado de Colima; 2) 1) La planeación, ejecución y otorgamiento de valor en créditos del curso en Conciliación y Mediación para funcionarios de las Juntas de Conciliación y Arbitraje; 3) así como la Especialidad en Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial y los otros 6 Diplomados y 2 cursos para la capacitación de los operadores en materia de juicios orales
Regional	Doctorado Interinstitucional en Derecho	Se impulsó y se logró la reapertura de la línea de investigación del Doctorado Interinstitucional en Derecho, originalmente denominada "propiedad intelectual", la cual fue rediseñada y reestructurada para quedar de la siguiente manera: Derecho de las Tecnologías de la Información y Propiedad intelectual (DTyPI).- Esta línea tiene por objeto analizar la influencia que ejerce la tecnología, particularmente las tecnologías de información, en el derecho, bajo una perspectiva de derechos humanos y su impacto en el ámbito del derecho público y del





		derecho privado, comprendiendo el derecho civil en sentido amplio, el derecho informático, derecho a la información, derecho a la privacidad, libertad de expresión, y derechos intelectuales, tanto en su aspecto sustantivo como adjetivo.
Nacional	Escuela Libre de Derecho	En seguimiento a la carta de intención firmada en el marco del II Congreso Internacional de Derecho y Tecnología, la Licda. Mónica González Torres realizó una estancia de investigación en la Escuela Libre de Derecho durante enero de 2013; y los profesores del Centro de Investigación e Informática Jurídica de la Escuela Libre de Derecho ayudaron en el diseño del Diplomado en Derechos Humanos y Juicio de Amparo, quienes también están impartiendo clases en dicho diplomado. Recientemente, se ha comenzado también la elaboración de un libro colectivo coordinado por el Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, con la participación de destacados juristas de la Universidad de Colima y del país, incluyendo colegas de la Escuela Libre de Derecho.
Internacional	Universidad de Alicante	En continuación con la estancia de investigación llevada a cabo por el Dr. Oscar Javier Solorio Pérez en noviembre de 2012, se han entablado durante 2013 las negociaciones para celebrar un convenio específico de colaboración académica, en el marco del Convenio General que existe desde hace más de diez años. el cual contempla colaboración para la producción académica, estancias de investigación, movilidad estudiantil y cotutoría de tesis de posgrado, principalmente de doctorado.





<b>Instituciones u organismos SIN convenios de colaboración</b>		
<b>SIN convenio</b>	<b>Nombre</b>	<b>Principales actividades</b>
Local		
Regional		
Nacional	Infotec	Paralelamente a las colaboraciones mediante convenio, se ha entablado recientemente una colaboración académica para la impartición de cursos y clases de posgrado, que en breve se reflejará en un convenio de colaboración con el Centro de Investigación CONACYT denominado INFOTEC.
Internacional		

Las colaboraciones antes descritas impactará de manera sobresaliente en la mejora de la capacidad y competitividad académica no solo del Instituto, sino también de la Facultad de Derecho, lo cual se verá reflejado en diversos aspectos, como son la dirección de tesis de posgrado, particularmente de doctorado, así como la ampliación de la oferta de educación continua, y la oferta de posgrado.



## Capítulo III. Personal

### III.I Personal adscrito a la dependencia

<b>Personal de la dependencia por función, género y tiempo de dedicación. 2013</b>									
Personal	Tiempo completo		Medio tiempo		Por horas		Total		
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Directivo	1	0	0	0	0	0	1	0	
Docente investigador	1	0	0	1	0	0	1	1	
Docente Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	0	0	
Investigador	1	0	0	0	1	0	2	0	
Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	0	0	
Administrativo	0	1	0	0	0	0	0	1	
Técnico y de Servicios Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	
Personal de apoyo administrativo	0	1	0	0	0	0	0	1	
Personal secretarial	0	1	0	0	0	0	0	1	
Intendencia y mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	
Prestadores de SSC y PP*	0	0	0	0	0	0	0	0	
Becarios	0	0	0	0	0	0	0	0	
Participantes Proyectos ?EVUC?	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	

Como se ha señalado en los últimos cuatro informes, una de las características que presenta este Instituto es la falta de personal adscrito específicamente a esta dependencia.

Cabe destacar que además del personal formalmente adscrito al Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas, se encuentran 3 profesores adscritos a la Facultad de Derecho comisionados a este Instituto, mismos que se relacionan a continuación:

- Dra. Angélica Yedit Prado Rebolledo, como Coordinadora Editorial de la revista De Jure;
- Dra. Jessica Cristina Romero Michel, como Secretaria Administrativa, y
- Dr. José Ángel Méndez Rivera, como Secretario Académico.







Formalmente el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas cuenta con el siguiente personal:

- Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, como Director;
- Lic. Sergio Miguel Carrillo Huerta, como investigador de tiempo completo;
- Mtro. Ulises Álvarez Alcantar, adscrito como oficial administrativo, pero funge como investigador por horas;
- Licda. Mónica González Torres, como apoyo técnico, y Coordinadora de Educación Continua.
- Ma. Guadalupe Rodríguez Preciado, como personal secretarial.

**Personal de la dependencia por grado de estudios. 2013**

Personal	Grado máximo de estudios								Total
	Otro	Sec.	Bach.	PA	Lic.	Esp.	Mae.	Doc.	
Directivo	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Docente investigador	0	0	0	0	0	0	1	2	3
Docente Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Investigador	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Técnico y de Servicios Profesionales	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Personal de apoyo administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal secretarial	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Intendencia y mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prestadores de SSC y PP*	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participantes Proyectos ?EVUC?	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>8</b>

Cabe destacar que el personal de la dependencia esta en constante capacitación por lo que semestralmente, los docentes investigadores e investigadores se actualizan en las actividades que ofrece Educación Continua y





la Facultad de Derecho, además de mencionar que la Dra. Angélica Yedit Prado Rebolledo, Coordinadora Editorial de la revista De Jure, y la Dra. Jessica Cristina Romero Michel, Secretaria Administrativa, ambas recientemente se titularon con el grado de Doctor en Derecho.

Respecto de los apoyos con los que contaron, Institucionalmente solo se les han otorgado las facilidades tanto en su carga horaria como en el desempeño de sus actividades laborales para que tengan el tiempo suficiente en la dedicación y desarrollo de sus estudios.

<b>Personal de la dependencia realizando estudios. 2013</b>							
<b>Personal</b>	<b>Otros</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Maestría</b>	<b>Doctorado</b>	<b>Pos-doctorado</b>	<b>Total</b>
Directivo	0	0	0	0	0	0	
Docente investigador	0	0	0	0	0	0	
Docente Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	
Investigador	0	0	0	0	0	0	
Auxiliar de Investigador	0	0	0	0	0	0	
Administrativo	1	0	0	0	0	0	
Técnico y de Servicios Profesionales	0	0	0	0	0	0	
Personal de apoyo administrativo	0	0	1	0	0	0	
Personal secretarial	0	0	0	0	0	0	
Intendencia y mantenimiento	0	0	0	0	0	0	
Prestadores de SSC y PP*	0	0	0	0	0	0	
Becarios	0	0	0	0	0	0	
Participantes Proyectos ?EVUC?	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>1</b>				<b>2</b>

La Licda. Monica González Torres, Coordinador de Educación Continua de esta dependencia actualmente se encuentra estudiando la Especialidad en el Sistema de Justicia "Penal Acusatorio Adversarial con énfasis en conciliación, y Dra. Jessica C. Romero Michel, Secretaria Administrativa esta cursando un Diplomado en Derechos Humanos y Juicio se Amparo.





Ambas han sido beneficiadas por esta Dependencia a quienes se les ha otorgado una beca del 100% de sus estudios.

### III.II Investigadores por antigüedad y grupos de edad

Antigüedad	Investigador	Auxiliar Investigador	Docente Investigador	Total
De 0 a 4 años				0
De 5 a 9 años				0
De 10 a 14 años			1	1
De 15 a 19 años	1		2	3
De 20 a 24 años			1	1
De 25 años y más				0
	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>Total: 5</b>

Tiempo de Dedicación	Investigador	Auxiliar Investigador	Docente Investigador	Total
De menos de 20 años				0
De 20 a 24 años				0
De 25 a 29 años				0
De 30 a 34 años			1	1
De 35 a 39 años			1	1
De 40 a 44 años				0
De 45 a 49 años			1	1
De 50 años y más	1			1
	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>Total: 4</b>

### III.III Reconocimiento a la labor investigadora

Profesores de Tiempo Completo en el SNI			
	2011	2012	2013
Candidatos	2		2
Nivel 1	2	4	4
Nivel 2			
Nivel 3			
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

Como se ha informado en los últimos cuatro años, el dato reportado en este apartado se refiere a todos los PTC's adscritos a los CA's de la UA de derecho, los cuales como se han señalado pertenecen formalmente a la Facultad de Derecho, aun cuando ninguno de los PTC's está adscrito a esta dependencia, sino por el contrario





tres de ellos están en calidad de comisionados (Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Dr. José Ángel Méndez Rivera y Dra. Jessica Cristina Romero Michel).

Respecto a los PTC que forman parte del SNI, aquí se consideran las siguientes personas que a su vez forman parte de los CA:

- Dr. Oscar Javier Solorio Pérez, Nivel I,
- Dr. René Alejandro Aguilar García, Nivel I,
- Dra. Ximena Puente de la Mora, Nivel I, y
- Dra. Gloria Margarita Puente de la Mora, Nivel I.

En el mes de septiembre se integraron como Candidatos

- Dr. Enoc Francisco Morán Torres y
- Dra. Jessica Cristina Romero Michel quien es profesor por horas de la Facultad de Derecho.



### III.IV Capacitación y actualización

<b>Asistencia a cursos. 2013</b>				
	<b>No.</b>	<b>Nombre del curso o taller</b>	<b>Número de asistentes</b>	<b>Lugar</b>
1	1.	Taller Los mecanismos para ejercer los controles concentrado y difuso de convencionalidad.	50	Casa de la Cultura Jurídica.
2	2.	Seminario sobre Represión Penal de Crímenes Internacionales.	6	Aula del Tribunal Unitario de Circuito.
3	3.	Curso-taller Comunicación como estrategia política.	40	Auditorio de la Federación de Estudiantes Colimenses.

<b>Cursos extracurriculares impartidos durante 2013</b>				
	<b>No.</b>	<b>Nombre del curso o taller</b>	<b>Número de asistentes</b>	<b>Lugar</b>

### III.V Movilidad del personal

<b>Personal en movilidad o estancias relacionadas con las actividades - 2013</b>									
<b>Lugar</b>	<b>Enero - Julio 2013</b>			<b>Monto Financiero</b>	<b>Agosto 2013 - Enero 2014</b>			<b>Monto Financiero</b>	<b>Fuentes de Financiamiento</b>
	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>		<b>H</b>	<b>M</b>	<b>Total</b>		
Extranjero	0	0	0	0	0	0	0	0	
Nacional	0	1	1	10000	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Durante enero de 2013 la Licda. Mónica González Torres realizó una estancia de investigación en la Escuela Libre de Derecho, en la ciudad de México, la cual cumplió con dos objetivos: 1) el fortalecimiento en las actividades de educación continua, así como la vinculación en otras actividades de este Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Centro de Investigación e Informática Jurídica de la Escuela Libre de Derecho; y 2) el desarrollo del proyecto de investigación y la generación de productos académicos.







## Capítulo IV. Proyectos específicos asociados a las dependencias





## Capítulo V. Reconocimientos, premios y distinciones

No.	Nombre del reconocimiento	Institución otorgante	Profesor investigador reconocido	Mérito
1	Beca para estancia de investigación posdoctoral para jóvenes investigadores	Fundación Banco Santander	Dr. Oscar Javier Solorio Pérez	asignación de beca de investigación para realizar estancia en la Universidad de Alicante



## Capítulo VI. Informe financiero

<b>Informe financiero. 2013</b>	
<b>Ingresos</b>	<b>Ingresos*</b>
Presupuesto ordinario regularizable (anualizado)	\$ 2,214.84
Presupuesto ordinario no regularizable (clasificado por su origen)	\$ 0.00
Aportaciones de Rectoría	\$ 0.00
Presupuestos por proyectos específicos	\$ 1,868,515.20
Ingresos por proyectos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	\$ 0.00
Ingresos por proyectos del Presupuesto de Egreso de la Federación (PEF)	\$ 0.00
Fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana (FRABA)	\$ 0.00
Ingresos PROADU/PADES	\$ 0.00
Ingresos por convenios	\$ 1,868,515.20
Otros ingresos clasificados por su origen	\$ 224,000.00
Ingresos por cuotas de recuperación	\$ 224,000.00
Intereses por cuentas bancarias	\$ 0.00
Donativos	\$ 0.00
Otros (talleres, laboratorios y sinodalías)	\$ 0.00
<b>Subtotal: ingresos hasta 15 de septiembre de 2013</b>	<b>\$ 2,094,730.04</b>

<b>Egresos</b>	<b>Monto</b>
Materiales y suministros	\$ 28,398.69
Servicios generales	\$ 103,213.70
Becas	\$ 5,000.00
Bienes muebles e inmuebles	\$ 0.00
Otros (talleres, laboratorios y sinodalías)	\$ 0.00
<b>Total de egresos hasta 15 de septiembre de 2013</b>	<b>\$ 136,612.39</b>
<b>Saldo al 15 de septiembre de 2013</b>	<b>\$ 1,958,117.65</b>

El ejercicio de los recursos ordinarios autorizados para este año han sido muy limitado pese a que la cantidad prevista es tan solo de \$35,000.00. No obstante al escenario adverso, como se ha venido haciendo durante los últimos cuatro años de la presente administración, el equipo de trabajo ha procurado contener al mínimo indispensable los gastos corrientes, implementado estrategias de ahorro para abatir el referido rezago manteniendo un estado financiero saludable.

Asimismo, frente a esta situación, el equipo de trabajo de este Instituto decidió actuar de manera pro-activa, buscando fuentes alternas de financiamiento, y aprovechando que una de nuestras fortalezas es la posibilidad de organizar y llevar a cabo eventos de educación continua cuya temática resulte atractiva no solo para los estudiantes, sino para el público general, se organizaron diversos diplomados, los cuales a pesar de los enormes gastos y erogaciones que implican por su naturaleza, nos han permitido dar cumplimiento a las actividades del plan de trabajo y alcanzar la mayoría de las metas programadas para este 2013, tal y como se



detalle en el apartado de gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento del Capítulo I del presente informe.



## Capítulo VII. Avances del Programa Operativo Anual 2013

<b>Proy.1.-Fortalecimiento en la participación del IUIJ en programas de Educación Continua.</b>					
<b>O.P.1.-Realizar eventos de educación continua que difundan conocimiento de frontera.</b>					
<b>E. Metas (M)</b>	<b>Valor programado</b>	<b>Valor semestral</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>% alcanzado</b>	<b>Explicación de las diferencias</b>
1.1.- Realizando 3 eventos de educación continua que difundan conocimiento de frontera.	3	2	1	33.33%	Esta meta ha sido superada, ya que actualmente se están realizando 8 Diplomados.
1.1.- Llevando a cabo eventos de educación continua de divulgación social.	4	2	2	50%	Se tienen programadas una serie de conferencias en conjunto con la Academia de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho entre los meses de octubre y diciembre.

<b>Proy.2.-Fortalecimiento de la vinculación y la productividad del IUIJ.</b>					
<b>O.P.1.-Promover una cultura de difusión científica y divulgación social.</b>					
<b>E. Metas (M)</b>	<b>Valor programado</b>	<b>Valor semestral</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>% alcanzado</b>	<b>Explicación de las diferencias</b>
1.1.- Utilizando medios masivos y electrónicos para difundir y divulgar la cultura científica	10	4	8	80%	El IUIJ a mantenido una presencia constante en los medios difundiendo las nuevas reformas legales, así como dando promoción a los cursos y diplomados que ofrece al público en general, esta

					acción se reporta mes a mes.
1.1.- Editando para su publicación 2 volúmenes semestrales de la revista DE JURE.	2	1	1	50%	Se publicó la edición No. 10 correspondiente al mes de mayo. La edición No. 11 correspondiente al mes de noviembre se encuentra en proceso de integración de contenidos, recepción de artículos y ensayos.
1.1.- Presentando y difundiendo en toda la República Mexicana la edición No. 10 y la edición No. 11 de la Revista DE JURE, 3a Época.	2	0	1	50%	Fueron enviados y repartidos mas de 800 ejemplares de la edición no. 10 de la revista. Para la edición No. 11 se comenzará a partir del mes de noviembre fecha en que será publicada.
1.1.- Participando con 60 colaboraciones semanales de la columna jurídica en el periodico EL COMENTARIO.	60	30	48	80%	

**O.P.2.-Incentivar la colaboración intra e interinstitucional en trabajos de investigación científica y tecnológica.**

<b>E. Metas (M)</b>	<b>Valor programado</b>	<b>Valor semestral</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>% alcanzado</b>	<b>Explicación de las diferencias</b>
2.1.- Manteniendo y suscribiendo convenios de colaboración.	4	3	4	100%	
2.1.- Manteniendo el intercambio de la revista DE	2	1	1	50%	Como ya se menciono hasta el mes de noviembre



JURE con 100 instituciones nacionales y extranjeras.					que se publica la edición no. 11 se dara cumplimiento a dicha etapa.
2.1.- Mejorando la integración con las otras 3 UA de la DES.	2	0	1	50%	
2.1.- Organizando un Congreso con la participación de otras 3 UA de la DES trascendencia internacional.	1	0	0	0%	Por la falta de recursos no será posible llevarla a cabo este año.
<b>O.P.3.-Reforzar la pertinencia social del conocimiento jurídico como una tecnología social.</b>					
<b>E. Metas (M)</b>	<b>Valor programado</b>	<b>Valor semestral</b>	<b>Valor alcanzado</b>	<b>% alcanzado</b>	<b>Explicación de las diferencias</b>
3.1.- Vinculando la investigación jurídica con las acciones de gobierno de los e Poderes Públicos del Estado de Colima.	6	3	5	83.33%	Es el mismo caso que la acción anterior.
3.1.- Vinculando la investigación jurídica con las acciones de gobierno de los 4 municipios principales del Estado de Colima.	6	3	5	83.33%	Se continua impulsando las actividades de educación continua y se han ofrecido asesorias a estos, todavez que el Instituto cuenta con una bien ganada reputación la cual se ha construido a lo largo de varios años.
3.1.- Otorgando asesoría jurídica a las dependencias del poder	10	7	8	80%	Se ha participado en reuniones tanto como en el Gobierno del





ejecutivo, legislativo y judicial que así lo requieran.					Estado de Colima, como con el Congreso del Estado para emitir opiniones en los proyectos de varias iniciativas de ley.
<b>O.P.4.-Generar conocimiento científico y jurídico en forma individual y colegiada.</b>					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
4.1.- Sesiones de trabajo con integrantes de CA a través del Consejo Académico del Instituto.	4	1	1	25%	Uno de los acuerdos tomados al seno del Consejo Académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el cual participa el Director de la Facultad de Derecho, es precisamente que este Instituto se haga cargo de la reestructuración y seguimiento de los cuerpos académicos. Se propuso la creación de un cuarto cuerpo académico en el cual participan 4 profesores-investigadores de más reciente incorporación y una profesora por asignatura en calidad de asociada, así mismo otra profesora por asignatura con







					grado de Doctorado se han incorporado como profesora asociadas al CA de Derechos de Tercera Generación.
4.1.- Gestión para desarrollar productos de investigación de alta calidad.	2	0	1	50%	En el mes septiembre el Director del IUIJ se reunirá con la editorial Oxford para concretar algunos proyectos.



## Conclusiones

Como se ha señalado en diferentes ocasiones, el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas es el centro de investigación más antiguo que tiene la Universidad de Colima, por lo que la actividad de la investigación de nuestra casa de estudios está estrechamente a la propia historia del Instituto, sobretodo en el marco de un proceso de reestructuración institucional en el cual los centros de investigación transitarán para convertirse en institutos.

Así durante los últimos cuatro años de la presente administración en el Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas se han desarrollado diversas acciones relevantes: consolidación de los CA mediante el impulso del trabajo colegiado y la planeación de las actividades académicas; reconocimiento externo de la calidad de la revista DE JURE, la cual ha ingresado en diversos índices internacionales y está en proceso de ingresar a otros más; publicación de libros de manera colegiada y ponencias de manera conjunta, principalmente con financiamiento del PIFI, y con la colaboración de investigadores de la Universidad de Colima, así como diversas universidades nacionales y extranjeras; así como desarrollo de un nuevo modelo de educación continua, utilizando una metodología de estudio de caso en las sesiones presenciales y las mejores tecnologías educativas para los módulos a distancia; y recientemente, el impulso al desarrollo e implementación de nuevos posgrados en la Facultad de Derecho, participando activamente en la conducción de los procesos académicos, administrativos y logísticos bajo un espíritu de colaboración intrainstitucional con la Facultad de Derecho.

Todo ello se ha logrado gracias a la integración de un equipo de trabajo del Instituto "aunque muy pequeño, bien consolidado", del cual ha quedado por demás manifiesta su productividad al combinar experiencia con entusiasmo y dedicación, mediante una dinámica innovadora en las acciones emprendidas; así como a la colaboración con la Facultad de Derecho y sus cuerpos académicos.

<b>Diez principales acciones realizadas</b>	
<b>Acciones</b>	<b>Impacto</b>
Reforzamiento del posgrado.	Colaboración permanente con el Gobierno del Estado implementándose la Especialidad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.
Impulso de las actividades de educación continua de manera colegiada.	Participación de otras Facultades y Escuelas de la Universidad de Colima; así como dependencias gubernamentales y entidades nacionales e internacionales en la organización de diversos eventos para el análisis del derecho.
Consolidación de la Revista De Jure.	Indexación de la revista DE JURE y re estructuración de la estructura y proceso editorial para funcionar bajo estándares internacionales.
Mantenimiento del sitio electrónico de la Revista De Jure y el portal del IUIJ.	Facilidad en la distribución de la revista, así como en la consulta de los artículos de cada número editado desde 1999. Lo anterior permitirá, así como mayor vinculación social del Instituto que se encuentre en los principales índices de revistas.
Presencia continua del IUIJ en las redes sociales.	Mecanismo de difusión de las actividades del IUIJ, de educación continua; así como, enlace entre los





	investigadores y alumnos.
Presencia del IUIJ en los medios de comunicación.	Colaboración con radio Universo FM en la producción de una sección semanal, que emite cada martes un comentario editorial en el marco del Programa de El Comentario en Radio y presencia semanal en el Periódico
Publicaciones colegiadas de alta calidad.	Publicación de libros colectivos.
Presencia del IUIJ ante instituciones internacionales.	Participación en estancias de investigación postdoctoral y ponencias en eventos internacionales por parte del equipo de trabajo del IUIJ.
Seguimiento en la reestructura de los CA.	Actualmente se tienen 3 CA: uno consolidado, uno en consolidación, uno en formación y un grupo disciplinario en proceso de ser reconocido.
Presencia del IUIJ ante instituciones y dependencias públicas y privadas.	Apoyo y participación en forma permanente brindando asesorías y apoyo desde el ámbito académico.

<b>Principales áreas de atención (debilidades)</b>	
<b>Retos/Área de atención</b>	<b>Estrategia para su atención en 2014</b>
Administrativa. Retraso en la ministración y manejo de los recursos ordinarios.	Busqueda de mayor número de actividades extraordinarias para obtener recursos económicos.
Recursos Humanos. Pocos investigadores adscritos al IUIJ.	Promocionar la adscripción de investigadores al IUIJ.
Académica. Pocos PTC's del área de derecho forman parte del SNI.	Promover el trabajo de los PTC's y Profesores por horas con Doctorado para que cada uno de ellos pueda ser considerado en el Sistema Nacional de Investigadores.
Académica y de Investigación. Pocos proyectos de investigación.	Promover acciones que involucren a los PTC's para generar más investigación colegiada.

Análisis de los principales logros obtenidos en el periodo 2005-2012



## Galería de Imágenes

Diplomado en Derecho Fiscal y Administrativo.



El diplomado en derecho fiscal y administrativo se desarrolló los días viernes y sábados del período comprendido entre el 08 de marzo al 29 de junio del presente año; contó con la participación de destacados profesores.

Curso-taller de mediación



En el mes de abril, en colaboración con la Facultad de Derecho y la Secretaria de Trabajo y Previsión Social se impartió un curso en el cual los mediadores del Centro de Justicia Restaurativa del estado proporcionaron las herramientas, habilidades y destrezas en la mediación.

Diplomado en Derechos Humanos y Juicio de Amparo.



El viernes 30 de agosto del presente año comenzó a impartirse el diplomado en derechos humanos y juicio de amparo; se cuenta con la participación de siete catedráticos de la licenciatura en Derecho dentro del grupo.

#### Diplomado en Prevenci



En colaboración con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se está desarrollando un diplomado para el personal de dicho centro, así como de otros ayuntamientos y demás dependencias vinculadas con programas sociales.

#### Diplomado en Prevenci



En colaboración con el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se está desarrollando un diplomado para el personal de dicho centro, así como de otros ayuntamientos y demás dependencias vinculadas con programas sociales.



Diplomado en sistema acusatorio adversarial para polic



Dentro de las actividades que se tienen con el Gobierno del Estado de Colima para la capacitación a los distintos operadores, destacan seis diplomados en el sistema acusatorio adversarial: cuatro dirigidos a policías, uno para agentes investigadores y otro para la administración de juzgados. Asimismo, también se impartirán dos cursos sobre la atención inmediata a víctimas del delito. Todos estos eventos de educación continua agrupan a 320 operadores.



## Anexos

### Anexo I. Productos académicos publicados en 2013

Listado de Productos Académicos 2013		
Ponencias		
No.	Autor o Autores	Ficha bibliográfica completa
1.	Oscar Javier Solorio Pérez,	Solorio Pérez, O. J., . (2013). Responsabilidad legal por mala praxis profesional: Una perspectiva desde el derecho privado. En III CONGRESSO INTERNACIONAL JURISDIC?A?O, CONSTITUIC?A?O E DEMOCRACIA, noviembre de 2012(págs. ). Porto Alegre, Brasil: UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS.
Libros		
No.	Autor o Autores	Ficha bibliográfica completa
1.	Oscar Javier Solorio Pérez, José Guillermo García Murillo, Manuel Magaña Rufino, Jessica Cristina Romero Michel, Arianna Sánchez Espinosa, Ximena Puente De La Mora, Laura Sofía Gómez Madrigal, Mónica González Torres, Lili Campos Sierra, Martin Alvarez Ochoa, Marco Antonio Morales Montes, Eduardo De La Parra Trujillo	Solorio Pérez, O. J., García Murillo, J. G., Magaña Rufino, M., Romero Michel, J. C., Sánchez Espinosa, A., Puente De La Mora, X., Gómez Madrigal, L. S., González Torres, M., Campos Sierra, L., Alvarez Ochoa, M., Morales Montes, M. A., De La Parra Trujillo, E. (2013). La Propiedad Intelectual y las IES. Colima: Universidad de Colima
2.	Enoc Francisco Morán Torres, José Angel Mendez Rivera, Rosa María De La Torre Torres, Angélica Yedit Prado Rebolledo, Amado Ceballos Valdovinos	Morán Torres, E. F., Mendez Rivera, J. A., De La Torre Torres, R. M., Prado Rebolledo, A. Y., Ceballos Valdovinos, A. (2014). La equidad en el derecho indígena. Colima: Universidad de Colima
3.	José Angel Mendez Rivera, José Salvador Ventura Del Toro, Gloria Margarita Puente De La Mora	Mendez Rivera, J. A., Ventura Del Toro, J. S., Puente De La Mora, G. M. (2013). Ética y Derechos de Tercera Generación. Colima: Universidad de Colima
4.	René Alejandro Aguilar García, José Angel Mendez Rivera, Enoc Francisco Morán Torres, Luis Enrique Cárdenas Voges, Jessica	Aguilar García, R. A., Mendez Rivera, J. A., Morán Torres, E. F., Cárdenas Voges, L. E., Romero Michel, J. C., Sánchez Espinosa, A.,





	Cristina Romero Michel, Arianna Sánchez Espinosa, José Alfredo Jimenez Carrillo	Jimenez Carrillo, J. A. (2013). Sustentabilidad y soberanía marítima ambiental. Colim: Universidad de Colima
5.	Manuel Magaña Rufino, Laura Sofía Gómez Madrigal, Ximena Puente De La Mora, Mario De La Madrid Andrade, Oscar Javier Solorio Pérez	Solorio Pérez, O. J., De La Madrid Andrade, M., Puente De La Mora, X., Gómez Madrigal, L. S., Magaña Rufino, M. (2014). Manual de Transferencia de Tecnología. México DF: Oxford University Press
6.	Oscar Javier Solorio Pérez	Solorio Pérez, O. J. (2014). Derecho de la Propiedad Intelectual (segunda edición). México DF: Oxford University Press

## Anexo II. Movilidad de personal durante 2013

### Listado de profesores que realizaron movilidad 2013

Nombre	Lugar	Institución	propósito
Mónica González Torres	Ciudad de México	Escuela Libre de Derecho	Seguimiento a la vinculación entre la Universidad de Colima a través del Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas y la Escuela Libre de Derecho a través de su Centro de Investigación e Informática Jurídica para la programación de eventos de educación continua en la ciudad de Colima, con la participación de profesores de ambas instituciones; así como la realización de una investigación sobre el perfil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en al consolidación democrática del Estado mexicano.
Oscar Javier Solorio Pérez	Porto Alegre, Brasil	III CONGRESSO INTERNACIONAL JURISDICA?O, CONSTITUIC?A?O E DEMOCRACIA	Presentación de ponencia en el congreso.







EDUCACIÓN CON  
RESPONSABILIDAD  
SOCIAL

Instituto Universitario de Investigaciones Jurídicas  
Informe de Actividades 2013

